

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACION GEOGRAFICA (FARO DE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando	DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial	SITUATION GEOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28' 30" Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris
---	---	--	---

DIARIO DE TENERIFE
Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes, 2 ptas. trimestre, 7 id. semestre, 13 id. un año, 25 id.

Península española, un mes, 2 ptas. trimestre, 7 id. semestre, 13 id. un año, 25 id.

Extranjero, un año, 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

SECCION COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	525 D
La Oportunidad.	87'50	150 D
El Progreso.	250	180 D
La Tenerifeña.	150	00
El Teide.	50	25 P
Navegación de Tenerife.	1000	000
Teléfonos.	250	355 D
Industrial Eléctrica.	500	000
Arrendataria de Puertos francos.	100	70 D
Exportadores de Frutos.	336	250 P
Aseguradora Española.	1000	1000 D

D (Dinero) - P (Papel)

Cambios de la Plaza
(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 10

España, 4 div. a 20 p 8 P.
Londres, vista, ptas. 00 00 por £.
— 8 div. " 00 00 "
— 30 div. " 00 00 "
— 90 div. " 00 00 "
Paris, vista, 4 00 00 p 8 P.
— 8 div. " 00 00 "
— 90 div. " 00 00 "
Onzas, a 33 00 p 8 P.
Centenes, a 32 00 id. "
Libras, a 34 50 id. "
Luisas, a 33 50 id. "
De cambio: (En el Banco) 3 50 p 8 anual
(En la Plaza, de 4 50 a 6 p 8 anual

Bolsa de Madrid
Cierre oficial del día 9
(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 9—17'50 (5'50 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'20.
Id. id. exterior a 79' 10.
Id. amortizable, a 81'00.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 86'00.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 101'25.

CAMBIOS

Londres, vista, 4 pesetas 34'42 por £.
Paris, vista, a 36'95 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París
Cierre oficial del día 9
(POR TELÉGRAFO)

Paris, 9—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 73'15.
Renta francesa 3 p 8, a 101'75.
5 p 8 Italiano, (4 33 p 8), a 96'00.

Rodríguez.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	766 55
Termómetro a la sombra.	20 00
Viento.	N.E.
Fuerza del viento.	1 00
Estado del cielo, parte cubierta.	7 00
Temperatura máxima de ayer.	21'05
Id. mínima de anoche.	17'00
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1. Jefe de día, el Comandante de la Zona de esta Capital D. Adolfo de Los Santos.—Hospital y provisiones, el rer. capitán de la misma Zona.—Oficial de vigilancia del Regimiento núm. 1.—Sargentos para la conducción de enfermos uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos para la Comisión Mixta de Reclutamiento uno de la Compañía de Telégrafos y otro del Regimiento núm. 1 que se encontrarán a las 8 en dicho centro.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Mayo, 10

Santo de hoy.—San Antonino.
Santo de mañana.—San Mamerto.

CULTOS PARA MAÑANA

— ARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

— PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos del mes de María.

— IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones cultos del mes de María.

Memérides

1655. Tratado entre Luis XIV y las ciudades Anseaticas.
1813. Se disuelven las Cortes.

Registro Civil

Mayo, 9

NACIMIENTOS

Micela Adela de Santa Cruz.
José Hernández y Cabrera.
Jerónimo Hernández y Santana.

DEFUNCIONES

Juan Chavez, natural de esta ciudad, 56 años, viudo, San Martín.—Bronco-pneumonía gripal.
Manue Martín Medina, natural de la Laguna, 21 años, soltero, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Antonio Rodríguez Mesa, natural de Candelaria, 24 años, soltero; con Ramona Padilla y Armas, natural de Pájara (Fuerteventura), 27 años, soltera.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio particular)

Madrid, 9—3'15 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Se celebró en palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso-resumen y trató minuciosamente de los desórdenes ocurridos en Barcelona.

Explicó sus causas y expuso los remedios que exige la situación. Creese que muy pronto se restablecerán las garantías constitucionales.

Almodóbar.

Madrid, 9—18'15 (6'15 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el tren expreso de anoche salió para Cádiz con objeto de embarcarse allí el día 15, el nuevo presidente de la Audiencia de Canarias.

Almodóbar.

Madrid, 9—20'40 (8'40 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los despachos oficiales de Barcelona dicen que se ha restablecido allí la tranquilidad.

Hoy han circularo ya los tranvías de Badalona y Sans.

Mañana circularán todos los demás.

Se confía en que ha de llegarse enseguida a un arreglo entre la empresa y los obreros.

Hay noticias ciertas de que algunos emisarios llegados a las Baleares y a varios puntos de Cataluña, intentan producir agitación.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, aterrorizarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Patricio de Sastre, correo español; procedente de Barcelona, Málaga y Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Viuda e hijos de Juan La Roche.

Hesperides, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Sobo, inglés; de San Pablo de Loan da, escalas y Sierra Leona. Dejó y tomó pasajeros; cargó frutos: se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C.^{ia}

Procedente de Arrecife y escalas, entró esta mañana el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros; correspondencia y carga y salió para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores corrientes terminales.

Lera y Castillo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

El vapor correo *Satrústegui*, trajo los siguientes pasajeros: D. Félix A. Cepeda.—D. Cristóbal Beutell.—D. Antonio Artiles.—D. Pedro Robles.—D. Sebastián Martínez.—D. Enrique Martínez.—D. Manuel Feria.—D. Elisio Le-

72 EL GALÁN

misma persona... No nos pueden oír en este pabellón aislado y sepa que tiene delante a un hombre honrado.

Ella se había puesto muy pálida y se mordía los labios helados, preguntándose qué resolución debía tomar. Puesto que estaba en poder de este hombre, ¿no valía más confesar francamente y confiarse a su generosidad?... En su turbación, fué cogida por el aspecto bonachón de Peyrehorade, y se imaginó que podría, si no seducirlo, al menos conoverlo.

—Pues bien, si, señor—murmuró la dama levantando hacia él sus hermosos ojos suplicantes—yo soy esa Cecilia que V. ha conocido en Bayona... Yo esperé, al cambiar de país, de nombre y de condición, no volver a oír hablar más de ese doloroso pasado... y no es porque tengo que reprocharle faltas deshonorosas... Todo lo que ha inventado contra mí la malevolencia de los provincianos murmuradores y envidiosos no es sino pura calumnia; pero, en fin, he cometido una calaverada de juventud, una sola, créalo usted... Se la he confesado al señor de Grandelos, esbe toda mi vida, y en nada le ha impedido para que me ame... Tiene el alma demasiado elevada para dejar de quererme por una debilidad debida únicamente a mi inexperiencia de joven mal aconsejada y mal vigilada... A pesar de todo, es cierto que nuestra situación sería imposible, estaría absolutamente comprometida si se divulgase esta lamentable aventura. Debemos temerle todo de la malignidad de una población pequeña, siempre dispuesta a burlarse de los altos funcionarios. Usted solo, caballero, posee un secreto que puede perjudicar cruelmente la considera-

75 DE LA GOBERNADORA

eres que se defienden dándoles el asalto. Se acercó a la prefecta y con una sonrisa impertinente que descubría sus dientes muy blancos:

—¿Por qué es V. cruel?—exclamó—el amor que siento por V. ¿no es la mejor garantía de mi discreción?... Si V. da importancia sería a que yo guarde el secreto, ¿puede titubear en recomendar mi silencio con un favor que tan poco cuesta a ustedes las mujeres?

Esta argumentación desvergonzada puso a la dama entre la espada y la pared, comprendió que si daba la menor señal de terror ó de debilidad estaba perdida. Por otro lado, no quería romper violentamente con el periodista y exasperarlo. Le respondió, pues, con acento tranquilo y en un tono ligeramente irónico.

—Si no le comprendo mal, caballero, me propone un contrato...

—No, querida dama—replicó con maligna sonrisa—sino un tratado de alianza... Es cosa usual en semejantes casos, que cada uno de los aliados asegure alguna ventaja al otro; yo le doy mi silencio y en cambio no le pido más que un beso.

Mientras hablaba, trataba de renovar su tentativa anterior; fué de nuevo rechazado por Cecilia, quien, poseída de un aumento de repugnancia y de terror, se echó hacia atrás y se apresuró a poner la mesa entre su agresor y ella.

—Le creía a V.—dijo—que era un hombre generoso y delicado... Temo haberme equivocado... Le ruego, pues, que me deje.

—Entonces ¿renuncia V. a nuestro trato de alianza?—preguntó sonriendo aún, pero con un dejo de amenaza.

74 EL GALÁN

con tan encantador abandono, se encontraba, en suma, a su discreción, y muy probablemente, para salvar su reputación, hasta lo que él quisiera: reflexionó además que si llegaba a ser su querida, sacaría de esta aventura doble provecho; primero, su placer, luego la realización más pronta de sus miras ambiciosas. Una vez ligada a él por una intriga amorosa, la mujer del prefecto emplearía con mucho mayor celo su influencia para hacerle llegar a algún puesto ventajoso. Resolvió, pues, aprovechar inmediatamente esta ocasión excepcional y se dejó llevar ya sin resistencia, de la tentación.

—Su amistad me es infinitamente preciosa—dijo apoderándose de la mano de Cecilia; así tranquilizese, señora, puede V. contar con mi afectuosa discreción.

—Gracias, caballero—murmuró la dama realmente agradecida,—se porta V. como un verdadero amigo.

—Si, seremos buenos amigos—repuso él. Luego, brutalmente, con un ademán de mozo de cordel, le pasó el brazo alrededor del talle, y añadió lanzándola una ojeada abrasadora:—Con una condición, sin embargo, y es, que me permitirá V. sellar nuestro pacto de amistad, sobre sus labios.

Esta cínica declaración iluminó a la señora de Grandelos; comprendió en qué manos había caído y desprendióse vivamente de él:

—¡Caballero!—dijo con una expresión de pudor ofendido.—V. se burla de mí... ó se equivoca lamentablemente.

Pero Peyrehorade estaba ya lanzado. Temió por principio que es menester triunfar de los mu-

cuona.—D. E. C. Moor y señora.—D. Prudencio Guadalfajara.—D. Gregorio Lleó.—D. Edgar L. Caulfield.—D. Zacarías Alarcó y familia.—D. Alejandro Bretella.—D. Pío Serrataco y señora.—D. Juan López y 9 soldados más.—D. Santiago Quevedo.—D. Antonio Marnol.—D. Jacobo Larriz. Total, 32.

Aquí tomé, para Buenos Aires, los siguientes: D. Zacarías Alarcó, señora y dos hermanos.—D. Raimunda Montenegro.—D. Virgilio Medina Martín, señora y tres hijos.—D. Concepción Martín é hija.—D. Adán Galimano. Total, 13.

El Hespérides lleva para Cádiz los siguientes: D. Pedro Ahumada.—Don Ernesto Olivo y señora.—D. Antonio Pérez y 10 más.—D. Isaac Semilla.—D. Laureano Silva.—D. Torcuato Queiro y 3 más.—D. Bernardo Mir.—Don Cándido Chavez.—D. José Martín y otro.—D. Pedro González.—D. Juan López y señora.—D. Ruperto Delgado.—D. Federico Venero.—D. Mateo Levy.—D. Samuel Jazan.—D. Jabol Jamus.—D. David Víctor.—D. Francisco Bocanegra y 24 más.—D. Manuel García y esposa.—D. Juan Rumeu.—Don Ramón Mora.—Mr. D. Cranamall.—D. Mariano Abril.—D. Pedro Vila.—D. Eduardo Durán y 2 más.—D. Balbino López Castro.—D. Carlos García Pérez y 40 soldados.—D. Miguel Hernández.—D. Agueda Agustín. Total, 112.

Esta tarde ha comenzado en la Diputación provincial la proclamación de candidatos y designación de interventores para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Hoy ha tomado posesión de su destino el Ingeniero Jefe de Montes D. Gregorio Lleó y Comín, nombrado para la jefatura de esta provincia por R. D. de 22 de Febrero último y que llegó ayer tarde en el vapor *Satrústegui*.

Sea bienvenido.
D. E. P.
Ayer falleció en esta Capital la respetable anciana D.ª Amalia Calzadilla y Quevedo, a cuyas hermanas, sobrinos y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

En el vapor *Satrústegui* ha regresado de su viaje á Madrid el Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, nuestro respetable amigo el Sr. D. Prudencio Guadalfajara.
Al darle la bienvenida le reiteramos nuestro pésame por el fallecimiento de señora madre.

También han regresado de la Península los comerciantes de esta plaza Sres. D. Cristóbal Beattell, D. Elicio Lecuona y D. Manuel Feria.
Sean bienvenidos.

Hoy ha regresado de la Palma nuestro amigo el Sr. Zurita.
Según hemos oído, como producto de sus estudios, parece que la interrupción telegráfica con la vecina isla, con-

siste en una avería del cable, á la distancia máxima de 8 millas de la Palma. Urge que se ponga en todos los medios imaginables á fin de que se dis ponga la inmediata reparación.

Por real orden ha sido nombrado Alcalde de la Villa de la Orotava el señor D. Luis Lliarena y Monteverde.

La Comisión de los Juegos florales ha recibido nuevos trabajos que llevan los siguientes lemas: «*Jesús*».—«*Liber tado*».—«*América*».—«*Voglio qui questo sogno sia la santa poesia*».—«*Sum pauperior*».

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Sr. don Rosendo Ramos, Representante de la Compañía de vapores correos interin sulares, que se halla de paso en esta Capital.

Según la última disposición de Guera, en lo relativo al cetro castrense, los obispos de Canaria y Tenerife ejercerán en sus distritos el cargo de subdelegado castrense, con categoría de teniente vicario.

Hoy se vendía el pescado fresco á 2 pesetas 50 céntimos.
Ningún comentario hacemos, solamente comunicamos al Alcalde la noticia.

Uno de los últimos días se suicidó en el pago del Hormiguero, jurisdicción de Güir en Canaria, una joven, arrojándose á un estanque.

Nuestro compatriota D. Luis Van de Walle Quintana, ha sido nombrado gentil hombre de Cámara con ejercicio.

Ha sido nombrado director de Sanidad de Las Palmas, D. Angel Rodríguez y Montero Ríos.

Ya piensan nuestros vecinos de la Laguna en disponer algo nuevo para la fiesta del Cristo, y esto no nos sorprende porque allí saben organizar para atraer cada año más forasteros, cosa que redundará en beneficio general y particular de la ciudad.

Desde el último temporal que rompió la lamparilla número 145 del alumbrado público, situada en la calle de Méndez Núñez, está completamente á oscuras aquel trozo de calle.

Es ya escandaloso que en las representaciones se ponga á asquerosa decoración cerrada que tiene el teatro, y es de desear que la Sra. Cibera la suprima en absoluto, porque de lo contrario pudiera el público cansarse y hacerle alguna caricia á la fósil decoración.

Bueno sería que un guardia municipal se diera algunas vueltas por los solares de los Pabellones militares para evitar las pedreas sobre las casas de la vecindad y otros excesos de los niños que se reúnen por allí á jugar.

En los números que desde primero de año hasta ahora lleva publicados *Gente Vieja*, han aparecido trabajos originales y expresamente hechos para este periódico, de los señores siguientes:

José Fernández Bremón.—Eduardo de Lusionó.—Marcos Zapata.—Ricardo de la Vega.—Tomas Lucio.—Federico Balart.—Daniel Balaciart.—Antonio Sánchez Pérez.—Antonio Fernández Grilo.—Alberto Aguilera.—Ricardo Sepúlveda.—Miguel del Palacio.—Martino Vallejo.—Eugenio Sellés.—Manuel Matos.—Miguel Morayta.—Dr. Sanchez Rubio.—Carlos Penaranda.—Mariano de Cavia.—Enrique Príncipe Satorres.—Juan Alvarez Guerra.—Melchor Palau.—Antonio Pirala.—Antonio Pareja Serrada.—Juan Valero de Tornos.—Carios Frontaura.—José María Nogués.—Manuel Ossorio Bernard.—Leopoldo Bremón.—Santiago Iglesias.—Juan José Herranz.—Federico Huesca.—Mariano Capdepon.—Antonio Balbín de Unquera.—Jacinto del Ribeyro.—Ildefonso Llorente Fernández.—Félix Díaz Gallo.—Manuel Danvila.—Ruperto Chapi.—Francisco Pi y Margall.—Segismundo Moret.—Antonio Cavestany.—Angel Avilés.—Manuel Valcárcel.—Joaquín Ribera.—José Nakens.—Gumersindo Azcárate.—Manuel de Llano y Persi.—Práxedes Mateo Sagasta.—Conde de las Almenas.—Nilo María Fabra.—Nicolás Salmerón.—Jacinto Octavio Picón.—Rafael Gasset.—Ceferino Paencia.—Eduardo Benot.—Saturnino Eteban Colantes.—José Echegaray.—Francisco Romero Robledo.—Gaspar Núñez de Arce.—Teodoro Guerrero.—Leandro Tomás Pastor.—Nicolás Díaz Pérez.—Federico Luis de Henales.—Rafael Calzada.—Carolina Coronado.—Salvador Rodrigo.—Miguel Ramos Carrión.—Carlos Fernández Shaw.—Carlos Arniches.—Vital Aza.—Juan Pérez Zúñiga.—José López Silva.—Federico Sancho.—Juan Tomás Salvany.—Constantino Gil.—Julian Romea.—Luis Mariano de Larra.—Emilio Gutiérrez Gámez.—Javier de Burgos.—Duque de Rivas.—Leopoldo Cano.—José Estrafñ.—Enrique Gaspar.—Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Joaquín Antonio Afán de Ribera.
Realmente no se publica en España ningún periódico con un texto parecido á éste.

Los argentinos

Ya en prensa nuestro número de ayer tarde, el vigía del muelle anunció que se acercaba á nuestro puerto el vapor *P. de Satrustegui* en el que viajaba el Intendente municipal de Buenos Aires, D. Adolfo Bullrich acompañado del secretario de la intendencia D. Jorge Williams, del Sr. Marqués de Tolleville y de D. Enrique Cassellas, notable periodista, que, en representación de la prensa argentina, forma parte de la Comisión.
No es ocioso recordar que desde que la fragata *Sarmiento* de la República del Plata, visitó los puertos de España se desbordó el sentimiento de fraternidad entre ambos pueblos, reviviendo los lazos de unión nunca extinguido en la raza latina.
Como testimonio de gratitud por las demostraciones de simpatía de que fue-

ron objeto en España los marinos argentinos el Municipio de Buenos Aires corrió ofrecer á la reina regente un soberbio jarrón alegórico, cuya ejecución fué encomendada al insigne Benlliure, aparte de haber anticipado ya ese mismo testimonio dando el nombre de España á una de las mejores plazas de aquella población americana.

Portador de aquel jarrón había de ser el Intendente Sr. Bullrich y á cumplir tan patriótica misión vino á España. En Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y cuantos pueblos visitó de la Península fué objeto de hermosos y francos manifestaciones de respeto y aprecio; y en Tenerife, última tierra española que visitó, quizá más identificada con la República Argentina, había de tributarle ese el homenaje de simpatía á que por mas de un concepto es acreedor.

Así fué: dos cohetes voladores anunciaron al pueblo la llegada del vapor *P. de Satrustegui*. A los pocos momentos el muelle estaba lleno de gente: señoras y señoritas hermosas en el conjunto. Seguidamente el Excmo. Ayuntamiento con miembros del Gobernador civil, el Gobernador militar de la plaza, los Sres. Consul y Canciller de la Argentina, comisiones de la *Cruz Roja*, de *La X*, del *Casino*, de *La Beneficencia*, de *La Caritativa del Circulo de Amistad*, y otras sociedades, en botes con sus banderas, se dirigieron al vapor y a. i. después de cariñosos y respetuosos saludos, fueron obsequiados todos por la comisión argentina con pastas y champagne. Luego se vino á tierra.

Cuando las pequeñas embarcaciones llegaron al muelle la banda del Regimiento de Infantería de Canarias número 1, allí situada, saludó á los tres huéspedes con el himno nacional argentino y la marcha real española. Los viajeros americanos ocuparon los coches dispuestos al efecto y seguidos de otros con las autoridades y representantes de corporaciones y sociedades citados se dirigieron al Hotel *Pino de Oro*.

Momentos después el Capitán General del distrito acudió allí á ofrecer sus respetos al Sr. Intendente y acompañantes y se retiró antes de la comida, por que atenciones perentorias le llamaban á su casa, según manifestó.

En la bella terraza del Hotel la expresada banda tocó varias piezas y se sirvieron pastas y licores. Más tarde, á las 7, se abrieron las puertas del comedor y en mesa dispuesta con esmero, no obstante la sorpresa y la precipitación con que se preparó, se sirvió suculenta comida.

Al destaparse el champagne inició los brindis el Alcalde Sr. Schwartz, siguiéndole en tonos muy patrióticos el Sr. Bullrich, el Gobernador militar señor Huerta y el Gobernador civil señor Amer.

Terminada la comida se puso en marcha la comitiva hacia el teatro.

La plaza del coliseo ofrecía precioso golpe de vista; mucha gente, bengalas, iluminación en los balcones. A los acordes de la música que tocaba el himno argentino fueron recibidos y calurosamente aclamados el Alcalde de Buenos Aires y sus compañeros.

En el teatro se celebraba función de gala en obsequio á los distinguidos viajeros con la representación del hermoso drama de D. José Echegaray, *El Loco Dios*. La sala de espectadores, así como las dependencias, lucía artísticos adornos, y en la primera sobresalían las banderas y trofeos argentinos y españoles.

Al presentarse el Sr. Bullrich en el palco presidencial, se suspendió la representación, la orquesta tocó el himno argentino y la marcha real española y el público y actores, en pie, se amaron de nuevo á nuestro huésped dándose fiéneticos vivas á ambas naciones.

La Sra. Cibera y los artistas de su compañía se esmeraron en el trabajo y escucharon muchos aplausos.

La premura del tiempo obligó al señor Bullrich á abandonar el teatro cuando terminó el segundo acto de la representación, y seguido de su comitiva se dirigió al Hotel *Camacho* donde se había dispuesto un té, que resuó espiéndido, ocupando la presidencia de la mesa el Sr. Bullrich, Capitán General, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, General gobernador militar, Sr. Marqués de Tolleville, el Secretario de la Intendencia de Buenos Aires, el periodista Sr. Casella y el Alcalde de esta Capital. Este de nuevo inició los brindis, hablando luego el Sr. Bullrich, el Gobernador civil, el teniente de Alcalde Sr. Martí y Diego Crosa, que en representación de las señoritas tinerfeñas, según dijo, tuvo rengos ingeniosos y poéticos.

Al salir del hotel, por las calles y plaza del tránsito y en el muelle, cuyos edificios se hallaban iluminados, fué de nuevo vitoreada la Comisión argentina, muy especialmente al embarcarse, despidiéndole también la banda del Regimiento citado con sus acordes.

Las mismas representaciones y comisiones que fueron á recibirlos les acompañaron hasta el vapor donde es dignos emisarios de la República Argentina los obsequiaron espléndidamente.

Después de la una de la noche levó anclas el vapor *P. de Satrustegui*, proponiéndose llegar á Buenos Aires el día 24, víspera de la fiesta nacional de aquella República.

Desearnos á los ilustres viajeros un feliz viaje y que su excursión por España sea tan provechosa para ambas naciones como lo requiere la prosperidad de pueblos de la misma raza.

El Sr. Casella, al despedirle, tuvo la amabilidad de dejarnos las siguientes expresivas líneas:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
Querido compañero: ¿Me pide V. una impresión de nuestro viaje por España? Imposible dársela. Ninguno de nosotros ha vuelto aún en sí de la emoción placidísima que el cariño de la madre patria ha causado en nuestro ánimo.

CASELLA.

ción de una mujer y hasta arruinar á la vez el crédito de mi marido... Le creo harto leal para que abuse de sus ventajitas... Seré V. generoso, ¿no es verdad? exclamó la dama con mayor abandono acercándose á Peyrehorade y colocándole una de sus manos sobre el brazo del periodista—se lo suplico por todo lo que le sea más querido en el mundo... Prométame guardar silencio... Yo no puedo, en cambio, ofrecerle más que la gratitud profunda de una mujer honrada, á la que hará V. uno de esos favores que no se olvidan jamás... Acéptela V. y no se arrepentirá... A la satisfacción de haber obrado cortésmente, añadirá la de haber adquirido para siempre una amistad sincera...
Hallábase en pie delante de Peyrehorade, palpitante, con los ojos humedecidos, las mejillas encendidas por la animación con que le había implorado. Viendo cerca de él los azules ojos húmedos, la boca expresiva y suplicante, el pecho suavemente levantado de aquella linda mujer, más bella aún por la ansiedad y la súplica, fué dominado el periodista por una emoción, que desgraciadamente para Cecilia, nada tenía de común con la ternura de la compasión. Mario Peyrehorade, entre sus aventuras amorosas, jamás había tenido otra cosa que amoríos vulgares y de baja estofa. Por primera vez gustaba la voluptuosidad de ser suplicado, adulado, casi acariciado por una mujer del gran mundo, elegante, exquisita, muy bella y exhalando un perfume de aristocracia. El temperamento sensual del meridional se encendió bruscamente por aquel seductor coloquio. Al mismo tiempo se dijo que esta mujer, que le prometía su amistad

—Si yo aceptara sus condiciones—replicó la dama severamente—justificaría todas las calumnias que se ha divulgado á mi costa. Vende V. su silencio demasiado caro, caballero, y no puedo comprarlo á ese precio.
—Es en verdad sensible, señora... Ya sabe que en nuestro país no se conocen los términos medios... Puedo ser un enemigo tan despiado como sería un amigo leal.
Era esto un ultimátum, y Cecilia no sabía ya qué responder: temiendo, si hablaba, que cedería á algún irremediable movimiento de indignación, y por otra parte, no queriendo que se fuera con una negativa violenta este hombre que tenía su destino entre las manos.
—Espero su respuesta—dijo Peyrehorade mirándola á la cara.
La dama lanzó una mirada de angustia hacia la ventana entreabierta, y creyó oír ó fingió oír un ruido de ramas pisadas.
—Vienen—murmuró precipitadamente—no insista... y déjeme.
—¡Seal—repuso él—voy á retirarme, señora, pero déjeme esperar que nos volveremos á ver bien pronto.
—¡Salga V!... ¡Váyase! exclamó con una expresión de terror, muy hábilmente fingida.
Muy dueño de sí Peyrehorade tomó su sombrero, saludó con un respeto irónico, y salió del pabellón.

robada por un español rico, quien la llevó á París.
—Pero—objeto ella con cierta vivacidad—si se han casado, no veo en ellos nada muy reprochable.
—Conformes; pero no se han casado. El se contentó con seducirla y la abandonó... Se detuvo un momento para estudiar la expresión de la fisonomía de Cecilia, y continuó, exajerando intencionalmente lo que le quedaba que decir—Entonces ella entró en un teatrillo... Y no es este sitio precisamente una escuela de virtud... Ha tenido amantes por docenas, y de cada uno de ellos ha llegado muy abajo...
—¡Es falso!—protestó la dama indignada, cayendo aturdidamente en el lizo que le había tendido Peyrehorade;—es una odiosa calumnia!
—¿Cómo lo sabe V., señora?—preguntó el periodista fijando su mirada astuta sobre la desgraciada mujer, que se turbaba cada vez más.
—No me afirmaba V. anteayer que le era desconocida esa parienta?
—¿Cree V. eso?... balbució;—me habrá usted comprendido mal, caballero... La conozco, y puedo jurarle que no era la mujer que V. supone.
—Pero entonces, permítale que le diga,—replicó el periodista con una entonación cruelmente irónica, ¿Si V. la conocía tanto, por qué me ha hecho todas estas preguntas?... Ea, señora, no pretenda engañar á Mario Peyrehorade, que es un buen muchacho, y solo quiere el bien de V... Confiese, prosiguió en tono paternal, que la bella Cecilia del *Cesto de flores* y la señora Cecilia de Grandelos, no son más que una sola y

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal)

Mayo 5 de 1901.

Sr. Director.

Mi estimado compañero: Los sucesos de Barcelona, la huelga de tranvías y todo cuanto se relaciona con la próxima contienda electoral, han apartado la atención pública de la vista celebrada recientemente sobre la incapacidad y tutela de la infanta D.^a Cristina, que á mi juicio bien merece le dediquemos nosotros el espacio que le niega esa prensa de gran circulación que á sí misma se califica como imparcial de la opinión y salvaguardia de la razón y la justicia.

La defensa de la infanta estaba encomendada al eminente jurista Sr. Bergamín, y en verdad que la elección no pudo haberse llevado á cabo con más acierto, puesto que el elocuente diputado romerista, como suele decirse, ni se mordió la lengua, ni se dejó nada en el tintero.

Lampoco deben pasar desapercibidos los frecuentes murmullos de aprobación con que á cada paso era interrumpido su discurso, ni las muestras de desagrado que escuchó durante su oración el ministerio Fiscal, que por necesidades del oficio vio obligado á sostener como pudo el fundamento legal del celebre decreto del Sr. Silvela, con una base de argumentación tan lógica é irrefutable como podrá suponerse si se tiene en cuenta que todo se redujo á decir que debía existir alguna legislación ó fuero especial que regulara en el orden civil las relaciones de los miembros de la familia reinante, toda vez que Silvela afirma en su famosa disposición que los reyes de España han ejercido siempre y constantemente la potestad doméstica sobre los miembros de su familia.

Refiriéndose á la potestad doméstica que Silvela atribuye al rey respecto á toda su familia, el Sr. Bergamín, con energía además y voz potente, aseguró que solo se ejerce sobre aquellos que son ricos como la infanta D.^a Cristina, en prueba de cuya afirmación hizo presente al tribunal que uno de los sucesores á la corona de España como biznieto del infante D. Francisco de Paula, el actor D. Carlos Alen Perkins, tiene que ganarse el sustento trabajando como galán joven con el teatro, otros nietos del mismo señor, é hijos de Doña Cristina Gurowski y Borbón, tendrán que ingresar pronto en un Asilo de Beneficencia, por hallarse completamente abandonados, apesar de que dichos miembros de la familia real figuran mucho antes que la infanta Doña Cristina en el orden de sucesión á la corona de España, según lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Constitución.

Con documentos á la vista y pruebas absolutas de su aserto, agregó el señor Bergamín que durante la menor edad de los hijos de la incapacitada infanta Doña Cristina, se hicieron regalos por valor de trescientas mil pesetas á cierta elevadísima persona, con cargo á los bienes de los menores y de los recurrentes.

La sensación producida por el notable y valiente discurso del Sr. Bergamín ha sido inmensa.

¡Lástima que este asunto no tenga toda la publicidad suficiente para que el pueblo se entere y juzgue cada cual con arreglo á su conciencia!

Excuso decirle á V. que aunque el fallo tardará varios días en hacerse público puede darse por descontado que será de acuerdo con la doctrina jurídica del Sr. Silvela, y que la infanta doña Cristina continuará incapacitada para disfrutar sus cuantiosos bienes que anualmente le producen de 80 á 90 mil duros de renta.

De V. atento

ALCARAZ.

La carestía Y LOS CONSUMOS

No diremos que oímos con gusto los gritos de angustia que dá Madrid, con motivo del encarecimiento creciente de los artículos de primera necesidad para la vida, porque ese gusto revelaría poca caridad; pero si hemos de consignar la esperanza de que as quejas de la población madrileña logran al fin del gobierno las concesiones que no han podido arrancarle las quejas generales de las provincias.

No todas las causas de la carestía pueden ser removidas por el gobierno, pero si algunas de ellas, tal vez las más influyentes. El gobierno no puede resolver de golpe y porrazo la baja de los cambios, ni el aumento de la producción nacional, ni la supresión de los intermediarios que explotan al productor y al consumidor; pero si puede acabar de una vez con esas absurdas tarifas de consumos, verdaderas aduanas interiores, sustituyéndolas por otros impuestos; y puede también imponer la rebaja y unificación de las tarifas de transporte por ferrocarril, en cuanto unas y otras tarifas afectan á los artículos de primera necesidad.

Unas y otras tarifas son tales en España, como no las hay en el mundo entero. ¡Tanta es su enormidad! Y á pesar de su bárbaro carácter, á pesar de las demostraciones concluyentes que se han hecho de su injusticia, no ha habido medio de convencer á los gobiernos de la necesidad de su reforma.

Bien es verdad que aquí guardamos las agitaciones populares y las revoluciones inclusive para otros fines, al parecer más importantes; refinos y nos prodigamos los golpes por interés de secta ó de clase, defendiendo unos y combatiendo otros á frailes y monjas, patrocinando éstos y atacando aquellos á burgueses y obreros; ofrecemos simulacros de batallas por la república ó por la monarquía; pero á nadie se le ocurre levantar la opinión pública en masa contra el impuesto de consumos, tal y como se cobra en España, creando un movimiento nacional que sería insuperable, en favor de una reforma que tuviera por objeto la baratura de los alimentos.

¿No sería un bello ideal para las clases proletarias y medias de la sociedad, una rebaja considerable en el precio de los artículos de primera necesidad? ¿Qué reforma social ó política puede tener en España la importancia y trascendencia de una rebaja de precio en el pan, en el vino, en la carne, etc? ¿Qué huelga puede tener para los trabajadores un éxito tan positivo y durable como la baja del precio del pan y del vino? ¿Cómo se explica, pues, esa indiferencia de los partidos obreros y políticos ante un problema de tal magnitud como el del impuesto de consumos, con relación al abaratamiento de la vida? ¿Cómo se comprende que ni siquiera se haga bandera electoral de esa reforma tributaria?

Por eso vemos con relativa satisfacción que la prensa de Madrid chilló y alborote ante la carestía de los viveres. Es posible que el poder central, ante la proximidad del peligro, se decide á hacer algo

(El Mediterráneo)

ANUNCIOS PREFERENTES

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 20 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.^a ofrecen al público, su taller de acerería y acepillado, establecido en su vara-

dero situado en los Melones, carretera de S. n. And.és.

PRECIOS MODICOS

(6-4-15)

SE NECESITA UN MOZO DE SERVICIO, á quien se le pagarán 75 reales mensuales. Dirigirse á la calle de San Francisco n.º 52. (8-4)

SE VENDE POR LA MITAD DE SU VALOR la estantería que se halla en la accesoria de la casa núm. 45 calle de la Carretera, en la Laguna; para informes, dirigirse en la misma á D. German Cabrera y en esta capital á D. Aurelio Delgado, Castillo 24. (23-4)

SE ARRIENDA UNA CASA DE DOS PISOS, con bastante comodidad. Informará su dueño en la calle de San Francisco núm. 53. (18-4)

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE Benavides núm. 10. Para informes dirigirse á D. Félix Pozuelo, La Rosa, 31. (20 4)

Gallinas de Mogador

Por el vapor «Orotava» se ha recibido una gran remesa de gallinas y gallos. La Rosa núm. 10. Huevos frescos cada 6 días nueva remesa. San José 8. (9-5-3 p)

A los Sres. Exportadores

DE FRUTOS DE TENERIFE

La antigua y tan conocida casa de comercio de Hamburgo, de los Sres. **Gustaf Schönfeld y Comp.^a**, tienen el gusto de reiterar á sus numerosos amigos de esta isla sus servicios para la venta en consignación de tomates, plátanos y patatas, en condiciones ventajosas, pues debido á su larga experiencia en este negocio ha conseguido perfeccionar su departamento de frutos, organizándolo en términos de poder obtener los mejores resultados en favor de sus clientes.

Para informes, dirigirse á su agente **M. B. Coll.** San José, 30. (e-3-1 m.)

Fábrica «León de Oro»

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos. Despacho: Candelaria, 18 **Grandes descuentos al por mayor** En esta misma casa se solicita un dependiente con buenas referencias. (8-5)

SE VENDE

Una finca rústica, en jurisdicción del Rosario, al contado ó á plazos, lindando con la carretera de Güimar, de extensión de 80 fanegadas, ó sean 41 hectáreas, 98 áreas y 63 centiáreas con espaciosas huertas de riego, estanque de 15 mil pipas, atarjeas, casa de dos pisos para los dueños, bodega, graneros, aljibe, accesorios para colonos, ramal de carretera propia que conduce desde la Provincial á la casa habitación.

Para informes dirigirse á un dueño D. Juan Ravina, calle del Callao de Lima, núm. 19 en esta Capital. (8-5-6.)

18 Castillo 18

FRENTE AL ALMACÉN «EL SIGLO» Espléndido surtido en sedalinas lisas y labradas; céfiros de última novedad; primaveras blancas, negras y de colores; tales, lanas de colores y negras para vestidos de señoras; especialidad en lienzos de hilo para camisas, calzoncillos y sábanas; y muchos otros artículos que sería prolijo enumerar. Próximamente se espera un maravilloso surtido de alpacas de colores para vestidos de señoras. No equivocarse; Castillo núm. 18 frente al almacén «El Siglo».

CARLOS FRANQUIS Y GIL CIRUJANO-DENTISTA

Anuncia al público su traslado á la calle del Castillo núm. 17. Horas de consulta y trabajo: de 8 á 11 y de 1 á 6 tarde. (1-10-25)

Aviso al Público

TABAQUERÍA «LA FLOR» Plaza de la Constitución, n.º 11, bajos del Casino esquina á la Marina. Esta casa acaba de recibir de la Habana, por los últimos vapores llegados á estas, grandes remesas de tabacos, cigarros y picaduras, de las fábricas más acreditadas. Precios sin competencia. Cajetillas de Legitimidad, Susini, Gener, Henry Clay y otros varios fabricantes, al precio de 15, 20 y 25 céntimos la cajetilla. Tabacos de las marcas más acreditadas á 20, 25 y 30 céntimos uno. Libras de picadura, á 4, 4½ y 5½ de estas libra. (25-4)



Para apreciar sus buenas cualidades pueden verse los que de esta casa tiene su representante **CARLOS RICHARDSON** Teobaldo Power, 10.

SOLO PARA HOMBRES QUE TENGAN DINERO

CAMILO LECUONA Y BELLO

CALLE DEL CASTILLO, NÚM. 46

Bonita colección en Maletas para viaje; gran surtido en parasoles y paraguas; cuellos y puños de hilo, camisas de color; corbatas gran variedad en formas y precios; cepillos para limpiar la ropa, para cabeza, uñas y dientes, como también para suavizar y limpiar sombreros; buen surtido de esponjas finas; pañuelos de hilo con dobladillo; guantes de hilo, tanto blancos como de color; perfumería de todo lo que se desee en fino y barato; bochas para la barba con privilegio, por no entrar en descomposición; tirantes higiénicos, calcetines, bonito surtido en algodón é hilo Escocia; camas de hierro muy económicas para una y dos personas; como también con *sommier*, especialidad de esta casa, por pesetas 40. (10-5-5)

Kühner, Henderson y C.^a LONDRES.

Se encargan de la venta de frutos de Canarias, obteniendo los precios más altos del mercado. *Pronta remisión de cuentas de venta y líquido producido en cheque.* Para más informes, dirigirse á F. C. Varela, Castillo 87, Santa Cruz de Tenerife.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosaicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo. LA MAS ALTA RECOMPENSA obtenida en la Exposición Internacional de Chicago.

Fábrica la más importante de cuantas hay establecidas tanto en España como en el Extranjero, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 20 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

PRODUCCIÓN ANUAL: 180,000 METROS CUADRADOS

Vapores con registro abierto



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN
STEAMSHIP C.^a CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Mayo 11	NIGER	Liverpool	Costa de Africa
12	BIAFRA	Costa de Africa	M deira y Liverpool
12	ALBERTVILLE	Congo	Amberes
14	MADEIRA	Hamburgo	Costa de Africa
16	BENIN	Liverpool	
18	OROPESA	Valparaiso	Liverpool
18	BONNY	Liverpool	Costa de Africa
20	AKASSA	Hamburgo	
21	PIEMONTE	Génova	Rio y Santos
22	ANVERSVILLE	Amberes	Congo
25	BOMA	Liverpool	Costa de Africa
25	LORIN	Costa de Africa	Hamburgo
27	SAVOIA	Génova y Barcelona	Rio Plata
28	CABENDA	Costa de Africa	Liverpool
30	WHYDAH	Costa de Africa	Hamburgo
31	ANGOLA	Liverpool	Costa de Africa
31	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes
31	ORCANA	Valparaiso	Liverpool

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerario, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife á	Cabin de luxe	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Liverpool.				
Amberes.		£ 10	£ 8	
Hamburgo.				
Barcelona.	Fcos. 250	200 ^o	150 ^o	Ptas. 125
Génova.	» 300	250 ^o	175 ^o	» 125
Centro América.				
Brazil.		500 ^o	400 ^o	» 125
Rio de la Plata.				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nuova York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.

Los señores viajeros que deseen marchar á los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar el vapor «Savoia», esperado en este puerto el 7 de Mayo, que combinará con el vapor «Nord America», que saldrá de Génova para New York directo el 16 de Mayo.

Pasajes de Tenerife á New York	Fletes corridos de Tenerife á New York
1. ^a clase francos 650 ^o	Cochinilla fcos. 60 ^o los 1000 kilos.
2. ^a » 475 ^o	Almendras » 40 ^o

Los gastos de trasbordo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING CO. ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá del 14 al 15 de Mayo el vapor
Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará el día 20 de Mayo el vapor
Amiral-Aube
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Celta Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
Rio Negro

al día 20 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Cardiff y Havre
El magnífico vapor
Pampa

saldrá el 26 de Mayo.
Admite carga.
Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor
Cordilleras

saldrá de este puerto el 31 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS

Comp. de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^a MARSELLA

Para Marsella directamente
El vapor francés
La Gaule

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite pasajeros y carga sobre cubierta
Agentes, HIJOS DE J. YANES



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA PUERTO RICO, HABANA VENEZUELA Y COLOMBIA
Saldrá el día 17 el vapor
Isla de Panay
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.
Yeowards Brothers

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 11 de Mayo el magnífico vapor frutero
Avocet

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros
Tarifa de pasajes en 1.^a clase
A Liverpool, ida £ 6-6-0
A id ida y vuelta £ 10-10-0

PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 15 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero
Emile Barenz

Tiene bastante hueco para carga.
Agentes, MILLER Y C.^a Marina. 39

SHAW SAVILL & ALBION C.^a
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 16 de Mayo el vapor
Karamea

Admite 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Forwood Brothers & C.^a

LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Dias de salida de Tenerife

TELDE 14 de Mayo
Agente, HY WOLFSON, Marina 1



VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor español de gran velocidad
Argentino

se espera el día 18 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Saldrá el día 5 de Junio el vapor
Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.
Agentes, hijos de Juan Yanes

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

TELDE

saldrá el día 14 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON Marina. 1.

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.

Cie Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés
Alexandre-Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para la Habana y Veracruz
El magnífico y rápido vapor
PIO IX

llegará a este puerto el día 21 de Mayo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, hijos de Juan Yanes.

The New Zelanda Shipping C.^a

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 18 de Mayo el vapor
Otarama

Admite 1000 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciantes que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CONTRA EL LINFATISMO,

Reumatismo, Enfermedades del Pecho,

ESCROFULISMO

y en los casos de debilidad general, y

CONVALESCENCIAS,

lo más indicado es el

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 m/g de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto cáustico alguno sobre las vías digestivas.

Véndese al precio de 4 pesetas en todas las buenas farmacias de España.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

LA FONCIERE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES Y ACCIDENTES DE TODA NATURALEZA

Accidentes individuales y del trabajo

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE FRANCOS

Autorizada en España en 1884, confirmación por Real orden del 21 de Diciembre de 1900 é inscrita en el Registro de las asociaciones con arreglo á la ley de 30 de Enero de 1900 sobre los accidentes del trabajo. (Gaceta Oficial 1.^o Enero 1901).

DOMICILIO SOCIAL

PARÍS 12, PLACE DE LA BOURSE

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. H. JUNCA

Madrid, 12, calle de Olózaga

AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS

D. ALFONSO DEHESA

San José, 32

SANTA CRUZ DE TENERIFE (143)

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

Número corriente, 30 céntimos.

Abono: 3^o50 pesetas trimestre, pago anticipado.

Hay números atrasados.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eris, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

• Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 21: BARCELONA

Depositarlo para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.



MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE

EL

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO

1901.

PASEO ISABEL II, 8.—BARCELONA

CONTIENE: Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.

Las del resto de España.

Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.

Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.

Informaciones para el desarrollo comercial.

Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.

Precio en Barcelona. Ptas. 12^o50

En el resto de España. » 15^o—

De venta en todas las Librerías

IMPRENTA ILENA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 5